



Ref. Expte. 827-0287/04

Quilmes, 27 de abril de 2004

VISTO la Resolución (CS) N° 085/04, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se creó el Programa de Transferencia e Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional de Quilmes, dependiente de la Secretaría de Investigaciones.

Que es necesario proceder a la designación de un Director para instrumentar el funcionamiento de dicho Programa .

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable sobre la necesidad de tal designación.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

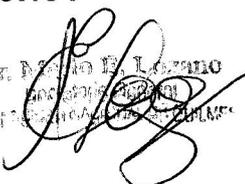
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar al Profesor Alberto Díaz, L.E. 4.391.187 como Director del Programa de Transferencia e Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **087/04**

Dr. Néstor B. Lozano
Secretario de Investigaciones
Universidad Nacional de Quilmes



SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES